



INFORME DE COMISIÓN

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS

27 MAY 2025

Fecha de
Elaboración: 26/05/2025

Consecutivo
por Área: RN/0180/2025

Subdirección Administrativa
Recursos Financieros

Jefe inmediato: Lic. Edgardo Morales Juárez

RUC: _____

Oficina de Representación: En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	NAFATE	MORENO	ARMANDO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/1152-2025

Periodo: 20 AL 24 DE MAYO DE 2025

Lugar: Municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo y Altamirano, Chiapas

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección y recorridos de vigilancia, en materia forestal, en los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo y Altamirano, en el Estado de Chiapas, México.

SINTEISIS: Con fecha 20 de mayo del año dos mil veinticinco, conjuntamente con los CC. Manuel de Jesús Cruz López, Deisy Hernández Bautista y Edgar Eduardo Molina Ovando, nos trasladamos en el horario de comida de la Oficina de la ORPAYGT a la ciudad de Ocosingo, Chiapas, para el día 21 de este mismo mes y año nos constituimos en la base de la Secretaría de la Defensa, donde en coordinación con elementos de la Secretaría de la Defensa, Policía Estatal Preventiva y Guardia Nacional, nos trasladamos a cada sitio donde se ubican los centros de almacenamiento y transformación de materias primas y se procedieron a dejar citatorio, para que al día siguiente iniciar con las visitas de inspección, el día 22 se iniciaron con las actividades de inspección en el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales denominado Aserradero Nuevo Altamirano, ubicado en el municipio de Altamirano, Chiapas, concluyendo estas actividades el día 23 llevando a cabo el aseguramiento precautorio de madera aserrada y rollo de la especie pino, así como la clausura del mismo, levantándose para mayor constancia el acta de inspección número PFPA/004/111/2025, este mismo día apoyados por los CC. Beltrán Efrén Ortiz Miguel, Aleccer Caballero Velasques, Mario Alberto Ruiz Vera, Deisy Hernández Bautista, Edgar Eduardo Molina Ovando, Manuel de Jesús Cruz López y Fabrizio Rivera Salazar, se inició con la visita de inspección del Centro de Almacenamiento y Transformación de materias Primas Forestales denominada Carpintería Hernández, realizando el cierre parcial y para el día 24 se continuaron y se concluyeron con las actividades levantando acta de inspección número PFPA/004/0112/2025, llevando a cabo el aseguramiento precautorio de madera aserrada de la especie pino, así como recorrido por la zona. **La presente comisión se comprueba con certificado de tránsito firmado por la autoridad mas cercana, siendo de la Ranchería el Nantze, del municipio de Altamirano Chiapas, México.**

Conclusión: Se cumplió con la comisión

Resultados Obtenidos: Se llevó a cabo el aseguramiento de productos forestales maderables y maquinaria.

Contribución: Presencia Institucional en el lugar.

Atentamente

Ing. Armando Nafate Moreno
Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Edgardo Morales Juárez
El Subdelegado de Inspección de Recursos
Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	12060
FECHA	03/06/2025

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **ARMANDO NAFATE MORENO** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
 II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **NAMA700512419**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Altamirano Chiapas	20/05/2025	24/05/2025	4	1	MXN	650.00	325.00	100% 2,925.00
TOTAL DÍAS:			4	1				
								EUROS 0.00
								DOLARES 0.00
								PESOS 2,925.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITAS DE INSPECCION Y RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 ARMANDO NAFATE MORENO ENLACE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/12/1152/2025
Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 19 de mayo del año 2025

Armando Nafate Moreno
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado **durante los días del 20 al 24 del mes de mayo del año dos mil veinticinco**, con el objeto de realizar visitas de inspección y recorridos de vigilancia, en materia forestal, en los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, San Cristóbal de Las casas, Ocosingo y Altamirano en el Estado de Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION
DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/022/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
L'JEZN'L'EMJ'I' ANM

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas.



2025
Año de
La Mujer
Indígena